

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 7.061 · 1965

LEY 7061

Boletín Oficial, 28 de septiembre de 1965 · 2 artículos

Texto actualizado al 18 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 7061

LEY 7061

Aprobación de convenios con la Dirección Nacional de Vialidad

EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°. Apruébanse los convenios celebrados entre el Ministerio de Obras Públicas y la Dirección Nacional de Vialidad con referencia a la realización de obras de desagües, reparación y ensanche de las avenidas Calchaquí y Mitre (rutas nacionales 1 y 2)

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 7061. Texto actualizado al 18 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).